Outlook

NOTIFICACIÓN UEPP/ MEC - REMITIR RESOLUCIÓN N° 224/2025, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO-ID 424901

Desde UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>
Fecha Mar 20/5/2025 15:35
Para areatecnica@gcasa.com.py <areatecnica@gcasa.com.py>

1 archivo adjunto (686 KB)
Resolucion N° 224_AMPLIACION DE VIGENCIA_GCA. Contrato 3. 822.pdf;

Estimados señores de GCA:

En el marco de la ejecución del Contrato N° 03/2023, derivado de la Licitación Pública Nacional N° 01/2023: *"Construcciones, Ampliaciones, Reparaciones y Terminaciones de Establecimientos Educativos en el marco de los Programas financiados por el FEEI" – Plurianual ID 424901*, nos dirigimos a ustedes a fin de notificar la emisión de la Resolución UEPP N° 224/2025, **"Por la cual se amplía la vigencia del Contrato N° 03/2023"**, suscrito con su firma.

En este contexto, solicitamos amablemente que el representante legal de la empresa se acerque a firmar la adenda correspondiente dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente notificación, en el horario de 08:00 a 16:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en el piso 3 del Edificio Natura.

Agradeceremos confirmar la recepción de esta notificación, teniendo en cuenta que la misma formará parte de la documentación a ser remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Sin otro particular, quedando debidamente notificados, saludamos atentamente.

Alicia Talavera, jefa
Dpto. de Contratos y Garantías
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

UEPP - MEC